

Pemex Corporativo**Deuda**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-6-90T9N-19-0194-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 194

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de la deuda para comprobar que la emisión, colocación, contratación, amortización, pago del costo financiero y aplicación de la deuda, así como el registro de las operaciones y su presentación en los estados financieros, se efectuaron de conformidad con las disposiciones legales y normativas.

Alcance

	INGRESOS	EGRESOS
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	692,812,789.7	892,699,936.1
Muestra Auditada	300,645,456.1	215,586,924.4
Representatividad de la Muestra	43.4%	24.1%

En los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2021, se reportó el saldo de la Deuda por 2,249,695,894.6 miles de pesos, el cual se integró por deuda a corto plazo por 492,283,613.2 miles de pesos (incluye intereses devengados por 37,338,471.6 miles de pesos) y deuda a largo plazo por 1,757,412,281.4 miles de pesos.

Asimismo, con el análisis de la integración de la deuda, proporcionada por la entidad fiscalizada, se constató que se reportaron ingresos por financiamientos en 93 disposiciones por 692,812,789.7 miles pesos, de los cuales, 45 fueron de deuda interna por 317,000,000.0 miles de pesos, y 48, de deuda externa por 375,812,789.7 miles de pesos, los cuales incluyen el arrendamiento financiero de equipos de perforación de pozos petroleros terrestres y de plataformas, por 1,863,149.4 miles de pesos a cargo de PEMEX Exploración y Producción (PEP) y de PEMEX Logística (PLOG); asimismo, se reportaron egresos por un total de 892,699,936.1 miles de pesos, de los cuales un importe de 750,620,864.5 miles de pesos fue por concepto de amortizaciones y 142,079,071.6 miles de pesos por costo financiero.

Al respecto, como muestra de auditoría se determinó revisar lo siguiente:

UNIVERSO Y MUESTRA
(Miles de pesos)

Concepto	Universo	Muestra	%
Ingresos	692,812,789.7	300,645,456.1	43.4
Egresos	892,699,936.1	215,586,924.4	24.1

FUENTE: Base de datos de los archivos electrónicos denominados "Captación acumulada, 2021" y "12. Flujos 2021 con tasas y periodos para la ASF".

Ingresos. Se revisaron 18 disposiciones de recursos de financiamientos obtenidos en 2021 por 300,645,456.1 miles de pesos.

Egresos. Se revisaron los pagos de amortizaciones y del costo financiero, por 200,287,027.4 y 15,299,897.0 miles de pesos, de 18 créditos contratados en 2021 y, por su representatividad, se incluyó la revisión de pagos de 4 créditos de años anteriores y 1 arrendamiento financiero.

Antecedentes

La fracción I, del artículo 106 de la Ley de Petróleos Mexicanos, establece que Petróleos Mexicanos (PEMEX) enviará anualmente, previa aprobación de su Consejo de Administración, su propuesta global de financiamiento, que incluya la de sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS), a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para incorporarse en un apartado específico de la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) que el Ejecutivo Federal someta al Congreso de la Unión.

En este contexto, en su sesión 959 extraordinaria del 14 de julio de 2020, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (CAPEMEX) aprobó la propuesta global de financiamiento de PEMEX y sus EPS para el ejercicio fiscal 2021.

Posteriormente, la propuesta global de financiamiento fue enviada a la SHCP para incorporarse en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 (LIF) que el Ejecutivo Federal somete al Congreso de la Unión.

Al respecto, se identificó que en el artículo 2, décimo tercer párrafo de la LIF, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 25 de noviembre de 2020, se autorizó a PEMEX y sus EPS la contratación y ejercicio de créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, así como el canje o refinanciamiento de sus obligaciones constitutivas de deuda pública; además, estableció el monto de endeudamiento interno y externo aprobado, así como los montos adicionales que podrían ser contratados en el año en cuestión.

Por otra parte, se verificó que las contrataciones de deuda y el pago de amortizaciones y costo financiero se reportaron en los formatos de la Cuenta Pública, en el apartado “Deuda”.

De lo anterior, PEMEX señaló que su programa de financiamiento tiene como principal propósito realizar operaciones de refinanciamiento y manejo de pasivos de la deuda, aprovechar las oportunidades en los mercados financieros y, de ser necesario, complementar los recursos requeridos para el desarrollo de los proyectos de inversión de PEMEX y EPS.

Asimismo, señaló que, para evaluar la capacidad de endeudamiento, la Gerencia de Financiamientos e Inversiones (GFI) realiza un análisis interno basado en las reservas de hidrocarburos, las cuales representan su principal activo.

Finalmente, indicó que, al 31 de diciembre de 2020, PEMEX contaba con reservas probadas (reservas 1P) de 7,383.9 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, según datos publicados en la Forma 20-F enviada a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América. En términos de aceite y gas natural, las reservas probadas de PEMEX ascendían a 6,041.0 millones de barriles de crudo y 6,984.2 millones de pies cúbicos de gas natural.

Resultados

1. Marco normativo

Se constató que en el ejercicio 2021, para regular las operaciones relacionadas con la emisión, colocación, contratación, pago de la deuda y del costo financiero, así como su registro contable y presupuestario, PEMEX contó con los instrumentos normativos siguientes:

- a) Disposiciones sobre las características generales y políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de “Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias”, autorizadas por el CAPEMEX el 18 de noviembre de 2014. Vigentes hasta el 6 de julio de 2021.
- b) Políticas para la contratación de deuda pública y sus características generales de “Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias”, autorizadas por el CAPEMEX el 22 de junio de 2021. Vigentes a partir del 7 de julio de 2021.
- c) Lineamientos Generales de Tesorería para “Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias”, autorizados por el CAPEMEX el 26 de noviembre de 2018.
- d) Instructivo para el Manejo de Cuentas de Balance y Resultados y Matriz del registro contable presupuestal de la deuda en el Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Líneas de Negocio.

En relación con el marco normativo específico, consistente en ocho procedimientos para regular las operaciones relacionadas con la Deuda de PEMEX, se observó que se encontraban desactualizados. Al respecto, la entidad fiscalizada señaló que el 9 de agosto de 2021, la

Subdirección de Tesorería envió a la Gerencia de Enlace con Instancias Revisoras el “Plan de Trabajo para la actualización del Marco Normativo Interno de la Gerencia de Finanzamientos e Inversiones”, en el que se incluyeron los nombres de los procedimientos que serían actualizados, así como 10 actividades programadas para actualizar el marco normativo, con fecha estimada de término al 31 de mayo de 2022.

Adicionalmente, PEMEX informó que, hasta abril de 2022, se encontraba en desarrollo la actividad 4 “Elaboración de versión final de los procedimientos”.

Después de la notificación de los Resultados Finales y Observaciones Preliminares y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la entidad fiscalizada proporcionó el Manual de Procedimientos de la Gerencia de Finanzamientos e Inversiones, debidamente autorizado y registrado, en el cual se integraron los ocho procedimientos administrativos que se encontraban desactualizados.

Asimismo, remitió diversos oficios de mayo, junio y julio de 2022 mediante los cuales se realizó la solicitud, validación y notificación del registro del Manual de Procedimientos, así como la solicitud de alta en el Sistema de Control Normativo de Petróleos Mexicanos.

Por lo anterior, la observación se considera solventada.

2. Propuesta Global de Financiamiento

Se identificó que en el documento “Propuesta global de financiamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias para el ejercicio fiscal 2021”, presentado al CAPEMEX para su autorización, se señaló que PEMEX implementó una estrategia de endeudamiento para el ejercicio 2021, alineada con las directrices establecidas en su Plan de Negocios, y que plantea una política financiera centrada en optimizar las fuentes de financiamiento de la empresa, con operaciones de refinanciamiento y de manejo de pasivos para el periodo 2019-2024 en dos etapas:

- Endeudamiento neto de cero derivado de apoyos del Gobierno Federal (2019-2021).
- Reducción gradual de la deuda a partir de mayores flujos por el incremento de la producción de petróleo (2022-2024).

Para cumplir con lo anterior, la entidad fiscalizada estableció diversas líneas estratégicas para cubrir las necesidades de financiamiento en las mejores condiciones posibles y con un horizonte de vencimiento adecuado.

En este contexto, se comprobó que el 14 de julio de 2020, mediante el Acuerdo CA-056/2020, el CAPEMEX autorizó la “Propuesta Global de Financiamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias para el ejercicio 2021”, por 43,600,000.0 miles de pesos, en la que se consideró un endeudamiento interno de hasta 22,000,000.0 miles de pesos y un endeudamiento externo de hasta 1,000,000.0 miles de dólares (equivalentes a 21,600,000.0

miles de pesos a un tipo de cambio de 21.60 pesos por dólar) y se precisó que PEMEX podría contratar obligaciones constitutivas de deuda pública interna o externa adicionales a lo autorizado, siempre y cuando el endeudamiento del ejercicio no rebasara el monto neto total por 43,600,000.0 miles de pesos.

Posteriormente, el 14 de julio de 2020, se envió la Propuesta Global de Financiamiento a la SHCP, para incorporarse en la iniciativa de la LIF para el Ejercicio Fiscal de 2021, la cual fue publicada el 25 de noviembre de 2020 y que en su artículo 2, décimo tercer párrafo, incluye un endeudamiento neto interno y externo para PEMEX y sus EPS de 43,600,000.0 miles de pesos.

3. Límite de Endeudamiento

Como se señaló en el resultado 2 “Propuesta global de Financiamiento”, para el ejercicio 2021 se autorizó un endeudamiento neto de PEMEX y de sus EPS por 43,600,000.0 miles de pesos, de los cuales un importe de 22,000,000.0 miles de pesos fue por endeudamiento interno y un endeudamiento externo de hasta 1,000,000.0 miles de dólares, equivalentes a 21,600,000.0 miles de pesos a un tipo de cambio de 21.6 pesos por dólar.

Al respecto, se constató que en el ejercicio 2021, PEMEX y sus EPS obtuvieron ingresos de financiamientos por 692,812,789.7 miles de pesos y reportaron egresos de amortizaciones por 750,620,864.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un desendeudamiento neto de (57,808,074.8) miles de pesos, el cual resultó inferior respecto del endeudamiento neto aprobado para PEMEX y sus EPS en la LIF para el ejercicio fiscal de 2021; lo anterior se reportó en la Cuenta Pública 2021 como se muestra a continuación:

ENDEUDAMIENTO NETO 2021						
(Miles de pesos)						
Concepto	Aprobado			Contratado		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Financiamiento				317,000,000.0	375,812,789.7	692,812,789.7
Amortización				297,459,577.6	453,161,286.9	750,620,864.5
Deuda Pública:	22,000,000.0	22,867,174.8	44,867,174.8	19,540,422.4	-77,348,497.2	-57,808,074.8
Otros pasivos financieros				-12,196,490.5		-12,196,490.5
Instrumentos Financieros Derivados					196,028.8	196,028.8
Endeudamiento Neto	22,000,000.0	22,867,174.8	44,867,174.8	7,343,931.9	-77,152,468.4	-69,808,536.5

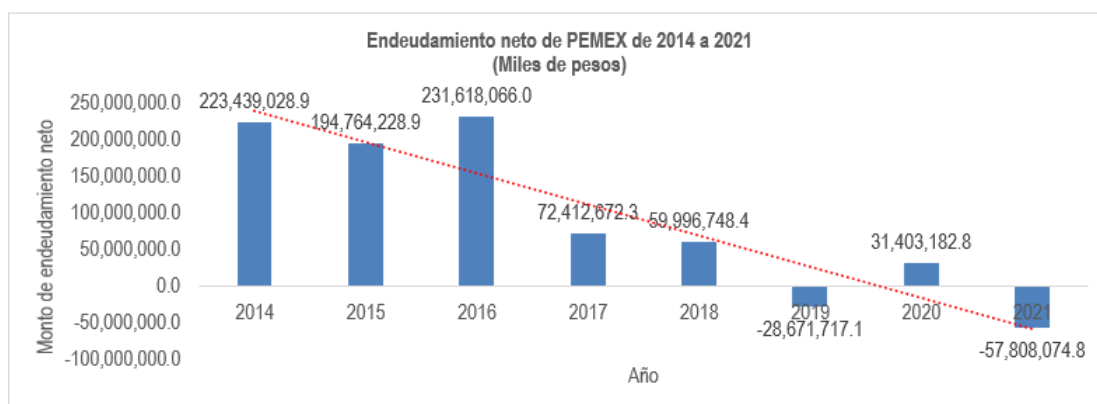
FUENTE: Integración de disposiciones y amortizaciones, y formato de Endeudamiento Neto reportado en la Cuenta Pública 2021.

De lo anterior, es importante señalar que el 20 de agosto de 2020, la SHCP comunicó que se realizó una actualización del Marco macroeconómico preliminar para 2020-2021, el cual consideró un tipo de cambio promedio de 22.1 pesos por dólar.

En este contexto, en el formato “Endeudamiento Neto” reportado en la Cuenta Pública 2021, el endeudamiento neto externo aprobado reportó un monto por “22,867,174.8” miles de pesos, equivalente a 1,000,000.0 miles de dólares, valuados a un tipo de cambio promedio anual de 22.1 pesos por dólar.

En relación con los rubros de “Instrumentos Financieros Derivados” y “Otros pasivos financieros” con saldos por 196,028.8 y -12,196,490.5 miles de pesos, respectivamente, en el formato de “Endeudamiento Neto” de PEMEX, reportado en la Cuenta Pública 2021, se señaló que no se consideraron para evaluar la meta del balance financiero de la empresa, de acuerdo con lo establecido por la SHCP.

A continuación, se muestra el comportamiento del endeudamiento neto de PEMEX de 2014 a 2021:



Fuente: Formato de “Endeudamiento Neto” de 2014 a 2021

4. Presentación en los Estados Financieros y en la Cuenta Pública

Con el análisis de los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021, se comprobó que el saldo de la deuda de PEMEX fue de 2,249,695,894.6 miles de pesos, el cual se integró por deuda a corto plazo por 492,283,613.2 miles de pesos y deuda a largo plazo por 1,757,412,281.4 miles de pesos.

Por otra parte, en el formato “Deuda total de corto y largo plazo” de la Cuenta Pública 2021, PEMEX reportó el saldo de deuda pública por 2,040,534,819.3 miles de pesos y, de acuerdo con una integración del saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2021, se detalla el saldo por EPS como sigue:

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Miles de pesos)

Nombre	Importe	% Rep.
PEMEX Corporativo	2,008,650,465.0	98.4
PEMEX Exploración y Producción	18,422,312.3	0.9
PEMEX Perforación y Servicios	3,257,751.7	0.2
PEMEX Transformación Industrial	9,773,278.3	0.5
PEMEX Logística	431,012.0	0.0
TOTAL	2,040,534,819.3	100.0

FUENTE: Cuadro elaborado por la ASF, con base en la integración "Numeral 7a DICAMUS CUENTA PÚBLICA 2021" y formato "Deuda total de corto y largo plazo" de la Cuenta Pública 2021.

La diferencia de 209,161,075.3 miles de pesos entre lo reportado en los Estados Financieros y en la Cuenta Pública se originó por otros pasivos, intereses devengados y por un ajuste de valuación que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que no forman parte de la Deuda Pública, como se muestra a continuación:

INTEGRACIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE EL SALDO DE LA DEUDA TOTAL Y DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Importe
Otros pasivos ¹	169,007,196.8
Intereses devengados	36,544,541.6
Ajuste por valuación de NIIF	3,609,336.9
Total	209,161,075.3

FUENTE: Cuadro elaborado por la ASF, con base en la integración "Numeral 7a DICAMUS CUENTA PÚBLICA 2021" y nota de la Gerencia de Financiamiento e Inversiones.

NOTAS: ¹ Incluye la deuda de empresas filiales y otras obligaciones no constitutivas de deuda pública.

Por otra parte, en los formatos "Endeudamiento Neto" e "Intereses de la Deuda" de la Cuenta Pública 2021, se reportó el importe de las disposiciones, amortizaciones y el costo financiero de la Deuda, como se muestra a continuación:

- Disposiciones: 692,812,789.7 miles de pesos.
- Amortizaciones: 750,620,864.5 miles de pesos.
- Costo Financiero: 142,079,071.6 miles de pesos (en el formato de Cuenta Pública se precisó que incluye el pago de intereses por pasivos financieros menos intereses recibidos por activos financieros disponibles y el costo por coberturas).

Asimismo, en la base de datos denominada “12. Flujos 2021 con tasas y periodos para la ASF”, proporcionada por PEMEX, se reportó un costo financiero, por 139,790,570.0 miles de pesos, el cual difiere en -2,288,501.6 miles de pesos, en relación con lo reportado en el formato “Intereses de la deuda” de la Cuenta Pública 2021, por 142,079,071.6 miles de pesos. Al respecto, la entidad fiscalizada proporcionó una conciliación del costo financiero en la que se identificó que la diferencia es resultado de la pérdida de la operación de instrumentos financieros derivados y del importe neto de los ingresos financieros por -2,810,913.3 y 522,411.7 miles de pesos, respectivamente.

5. Estrategia de mitigación de riesgos

Se constató que el 10 de noviembre de 2015, el Director General de PEMEX autorizó la creación del Comité de Riesgos de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (CRPEMEX), con objeto de prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de las actividades de PEMEX, el cual está facultado para constituir grupos de trabajo especializados y determinar sus funciones, por lo que en 2017, el CRPEMEX autorizó la creación del Grupo de Trabajo de Riesgos Financieros (GTRF), el cual tiene la capacidad de decisión en materia de exposición a riesgos financieros, esquemas de mitigación de riesgos financieros y contratación de Instrumentos financieros derivados (IFD) de PEMEX, sus EPS y, en su caso, empresas filiales.

Riesgo Cambiario

En el “Informe Anual de Actividades y Resultados de 2021”, el GTRF señaló que el tipo de cambio es un factor de riesgo en los portafolios de deuda de PEMEX, por lo que implementó las siguientes acciones:

- Priorizó las emisiones de deuda en dólares americanos en 2021, es decir, contrató en dólares la totalidad de deuda externa por 375,812,789.7 miles de pesos (54.2% del total de la deuda contratada por 692,812,789.7 miles de pesos).
- La deuda contratada en divisas internacionales distintas del dólar (euros y yenes), al 31 de diciembre de 2021, fue de 285,894,971.0 miles de pesos y representó el 12.7% del saldo de la deuda de PEMEX; al respecto, el GTRF indicó que son cubiertas mediante IFD, ya sea con swaps u otros para convertir dicha deuda en dólares, con el fin de mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio.
- En el caso de la deuda denominada en Unidades de Inversión (UDI), se convierte en pesos mediante los IFD, con el fin de eliminar la exposición al riesgo inflacionario.

Riesgo Crediticio

En el informe Anual de Actividades y Resultados de 2021, el GTRF informó que, en materia de administración de riesgo de crédito, PEMEX realiza las actividades siguientes:

- Monitorea la calidad crediticia de sus contrapartes y estima a su vez la exposición por riesgo de crédito de los IFD.
- Realiza operaciones con instituciones financieras con una Calificación Crediticia Mínima de BBB-, la cual es emitida y revisada periódicamente por agencias calificadoras de riesgo.
- Mantiene un portafolio diversificado de contrapartes.
- Establece que todas las operaciones con los IFD deben respaldarse en la presentación de garantías iniciales (depósito en efectivo o carta de crédito) y, en su caso, el depósito de garantías colaterales.

Por otra parte, PEMEX señaló que, en el ejercicio 2021, las agencias calificadoras HR Ratings y Standard and Poor's Global Ratings mantuvieron el estado crediticio de PEMEX en "estable" por aspectos como la disciplina fiscal ejercida para limitar el incremento del déficit presupuestario a pesar de que el impacto económico por el COVID-19 fue mayor de lo esperado.

La agencia calificadora Moody's Investors Service calificó el estado crediticio de PEMEX como "negativo", por las suposiciones de un alto apoyo gubernamental y una alta correlación de incumplimiento entre PEMEX y el Gobierno.

Las medidas implementadas por la entidad fiscalizada para mitigar el riesgo cambiario y de mercado se realizaron en cumplimiento de la normativa.

6. Aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal

Antecedentes

Con el análisis del documento denominado "Resultados Preliminares al 31 de diciembre, 2021" se identificó que, en el apartado "Otros aspectos relevantes", PEMEX informó que recibió Apoyos del Gobierno Federal, mediante la Secretaría de Energía (SENER), por 202,568,838.5 miles de pesos, por concepto de aportaciones patrimoniales para el pago de las amortizaciones de la deuda, de acuerdo con lo que se describe a continuación:

- El 18 de febrero de 2021, PEMEX solicitó a la SENER una aportación patrimonial para cubrir los pagos de las amortizaciones de la deuda financiera de PEMEX programada para 2021, por 6,412,300.0 miles de dólares, equivalentes a 128,246,000.0 miles de pesos, valuados a un tipo de cambio de 20.0000 pesos por dólar.
- El 23 de febrero de 2021, la SENER informó a PEMEX que se autorizó el apoyo financiero por 4,836,000.0 miles de dólares, equivalentes a 96,720,000.0 miles de pesos, valuados a un tipo de cambio de 20.0000 pesos por dólar.

- El 14 de octubre de 2021, PEMEX solicitó a la SENER el remanente por 1,576,300.0 miles de dólares, para cubrir el resto de las amortizaciones de la deuda financiera programadas para 2021.
- El 17 de noviembre, la SHCP autorizó a la SENER realizar la aportación patrimonial a PEMEX por 1,576,300.0 miles de dólares, a un tipo de cambio de 20.6912 pesos por dólar, equivalentes a 32,615,538.5 miles de pesos.
- El 20 de diciembre de 2021, PEMEX recibió la aportación por 3,500,000.0 miles de dólares, a un tipo de cambio de 20.9238 pesos por dólar, equivalentes a equivalentes a 73,233,300.0 miles de pesos.

Recepción de los recursos

En este contexto, se comprobó que en 2021 PEMEX recibió apoyos por parte del Gobierno Federal, por 202,568,838.5 miles de pesos (73,233,300.0 miles de pesos, destinados al pago de una operación de manejo de pasivos en diciembre de 2021 y 129,335,538.5 miles de pesos, destinados al pago de amortizaciones de la deuda), por los cuales se emitieron cinco certificados de aportación de capital en favor de la SENER de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Petróleos Mexicanos. Al respecto, se verificó que los recursos ingresaron en las cuentas bancarias de PEMEX y que se realizaron las adecuaciones presupuestarias y los registros contables de las operaciones.

Destino de los apoyos patrimoniales del Gobierno Federal

El 6 de diciembre de 2021, el CAPEMEX autorizó realizar una operación de prepago de deuda y de un refinanciamiento de largo plazo propuesto por la SHCP, en la que PEMEX realizó un intercambio de bonos con vencimientos de 2024 al 2032 y la recompra de bonos de largo plazo con vencimientos del 2044 al 2048, así como el pago de intereses devengados y comisiones, los cuales fueron pagados con recursos de la aportación del Gobierno Federal por 3,500,000.0 miles de dólares (equivalentes a 73,233,300.0 miles de pesos al tipo de cambio de 20.9238 pesos por dólar).

Asimismo, el 17 de enero de 2022, PEMEX reportó a la SHCP los pagos de las amortizaciones de deuda, con los recursos provenientes de los apoyos patrimoniales realizados en 2021 por 128,465,497.5 miles de pesos, como se detalla a continuación:

- a. Sobre la deuda interna, informó el pago de 32 créditos por 32,959,577.3 miles de pesos.
- b. En cuanto a la deuda externa, relacionó el pago de 61 financiamientos por 90,756,278.4 miles de pesos.
- c. Los pagos por financiamientos de dos empresas filiales fueron por 456,388.0 miles de pesos.

- d. Los pagos por arrendamientos financieros de las EPS fueron por 4,293,253.8 miles de pesos.

De lo anterior, se obtuvo una diferencia por 870,041.0 miles de pesos, entre las aportaciones del Gobierno Federal por 129,335,538.5 miles de pesos y la integración proporcionada por la entidad fiscalizada por 128,465,497.5 miles de pesos, de los cuales no se comprobó el destino de los recursos.

Después de la Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, mediante una nota informativa del 9 de agosto de 2022, la entidad fiscalizada señaló que como resultado de los movimientos en el tipo de cambio en las fechas de pago, las aportaciones del Gobierno Federal excedieron en 870,041.0 miles de pesos los pagos considerados originalmente, por lo cual se utilizó el remanente para cubrir parte de la amortización de un contrato de crédito con la empresa filial KOT Insurance Company A.G (KOT) por 8,263,280.0 miles de pesos, el cual fue liquidado el 27 de diciembre de 2021, como consta en el contrato de crédito, el programa de pagos y la transferencia bancaria proporcionados por la entidad fiscalizada.

Al respecto, y con motivo de la intervención de la ASF, mediante un oficio del 12 de agosto de 2022, la entidad fiscalizada informó a la SHCP que parte de los apoyos del Gobierno Federal se destinaron para el pago de la amortización de una parte del crédito con KOT; por lo anterior, la observación se considera solventada.

7. Emisión, colocación y contratación de la deuda

Con la revisión de los 18 financiamientos seleccionados como muestra, por 300,645,456.1 miles de pesos, respecto de la deuda interna, se observó que PEMEX contrató 4 créditos directos y 3 financiamientos revolventes; asimismo, en relación con la deuda externa, se realizaron 3 emisiones de bonos y se contrataron 4 líneas de crédito directo, 2 financiamientos revolventes y 2 financiamientos de proyectos, como se muestra a continuación:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS Y COLOCACIÓN Y EMISIÓN DE BONOS PARA LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTOS DE PEMEX EN 2021
(Cifras en miles)

Tipo / Institución	Fecha	Tipo de crédito	Vigencia	Monto Contratado (Original)	Divisa	Monto Contratado (Miles de pesos)
Deuda Interna						
BANORTE	21/07/2021	Directo	29/12/2021	3,500,000.0	Pesos	3,500,000.0
INBURSA	22/01/2021	Directo	21/12/2021	4,000,000.0	Pesos	4,000,000.0
INBURSA.	21/07/2021	Directo	18/11/2021	3,000,000.0	Pesos	3,000,000.0
INBURSA	16/12/2021	Directo	31/05/2022	3,000,000.0	Pesos	3,000,000.0
BBVA BANCOMER	09/11/2018	Revolvente	29/11/2023	28,000,000.0	Pesos	9,000,000.0
BBVA BANCOMER	09/11/2018	Revolvente	29/11/2023	28,000,000.0	Pesos	21,000,000.0
BBVA BANCOMER	09/11/2018	Revolvente	29/11/2023	28,000,000.0	Pesos	19,000,000.0
Subtotal						62,500,000.0
Deuda Externa						
Deutsche Bank Trust	07/12/2021	Emisión de Bonos	16/02/2032	1,000,000.0	Dólares	21,165,000.0
Deutsche Bank Trust	23/12/2021	Emisión de Bonos	16/02/2032	5,813,567.0	Dólares	71,140,389.9
Deutsche Bank Trust	23/12/2021	Emisión de Bonos	16/02/2032	5,813,567.0	Dólares	49,678,903.6
Deutsche Bank AG, London Branch	08/07/2021	Directo	08/07/2024	300,000.0	Dólares	5,957,310.0
The Bank of Nova Scotia	16/07/2021	Directo	23/01/2023	750,000.0	Dólares	15,000,000.0
Bank of America, N.A.	13/09/2021	Directo	20/12/2021	500,000.0	Dólares	9,951,750.0
BANORTE	21/09/2021	Directo	20/12/2021	150,000.0	Dólares	2,997,795.0
Mizuho Bank, Ud.	28/06/2019	Revolvente	28/06/2024	5,500,000.0	Dólares	28,647,650.0
Mizuho Bank, Ud.	28/06/2019	Revolvente	28/06/2024	5,500,000.0	Dólares	26,988,120.0
Private Export Funding Corporation (PEFCO).	10/05/2021	Financiamiento de Proyectos	Tranche A: 26/03/2031 Tranche B: 26/03/2030	335,000.0 Tranche A: 115,000.0 Tranche B: 220,000.0	Dólares	4,375,866.0
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	26/01/2021	Financiamiento de proyectos	8 años más el periodo de gracia (hasta 30 meses)	152,237.2 Tranche A: 67,414.2 Tranche B: 84,823.1	Dólares	2,242,671.6
Subtotal						238,145,456.1
Total						300,645,456.1

FUENTE: Contratos celebrados con las instituciones crediticias y Emisión de bonos de PEMEX, Registro de Obligaciones Financieras.

Al respecto, se observó que, mediante diversos oficios, PEMEX solicitó a la Dirección General de Deuda Pública de la SHCP la inscripción de las operaciones en el Registro de la Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública, e informó, entre otras cosas, el tipo de crédito, el monto de financiamiento, el acreedor, el plazo, la tasa de interés y la fecha de suscripción y de vencimiento, por lo que la SHCP tomó nota de que PEMEX, bajo su responsabilidad, determinó la conveniencia de la emisión de bonos y contratación de los financiamientos y asignó los números con los cuales quedaron inscritos en el Registro de Obligaciones Financieras.

Asimismo, se constató que antes de la formalización de los contratos de crédito, la entidad fiscalizada evaluó la situación financiera del mercado y las propuestas recibidas, en las que se

consideró el monto del financiamiento, la experiencia de la institución financiera, el tipo de crédito, la vigencia, el precio (tasa de referencia) y la comisión, e informó la opción más viable para realizar la contratación (de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación), así como el sustento de la elección de la institución financiera.

En relación con las tres emisiones de bonos, se conoció que, por petición de la SHCP, el 6 de diciembre de 2021 se realizó la sesión extraordinaria 982 del CAPEMEX, con objeto de poner a su consideración la autorización para realizar una operación de prepago de deuda de largo plazo, acompañada de un refinanciamiento también de largo plazo, propuesta por la SHCP y para ser encabezada por dicha secretaría.

En este contexto, la SHCP realizó la evaluación de la situación financiera del mercado, la solicitud, la recepción y la evaluación de las propuestas, así como la selección de la institución financiera, el “Road Show”, el “Due Diligence” y el “Go- No- Go- Call” y PEMEX, con base en su normativa, formalizó y firmó los contratos para la emisión y colocación de bonos.

8. Arrendamiento financiero

La normativa de PEMEX le permite atraer recursos provenientes de entidades privadas, inversión extranjera e inversionistas en general, para financiar proyectos estratégicos, ya sea de eficiencia operativa o de crecimiento, que conlleven la generación de valor económico.

En ese sentido, se planteó la estrategia de obtener recursos mediante el esquema de “*Sale & Lease Back*”, el cual consistió en la enajenación de cuatro activos propiedad de PEP por 1,089,123.9 miles de dólares y su posterior adquisición mediante arrendamiento financiero.

Al respecto, el 17 de diciembre de 2015, PEP formalizó un contrato de arrendamiento durante un plazo de 15 años (del 17 de junio de 2016 al 17 de junio de 2031), que tiene por objeto el arriendo de los siguientes activos: I) Plataforma de compresión de alta CA-LITORAL-A. II) Oleogasoducto de 36 pulgadas de diámetro x 23 kilómetros del PP-Yaxché-A a Terminal Marítima Dos Bocas. III) Oleogasoducto 24 pulgadas de diámetro x 27.8 kilómetros de Kuil-B a Abkatún-A y IV) Cable eléctrico submarino de PG-Zaap-C.

De acuerdo con el “Calendario de Pagos”, PEP se obligó a pagar 2,011,296.4 miles de dólares, mediante 181 pagos mensuales, con un interés del 8.38% sobre saldo insoluto, de los cuales 1,142,522.7 miles de dólares son pagos de amortizaciones de capital y 868,773.7 miles de dólares por el pago de intereses.

Respecto, de lo anterior, se constató que, en 2021, se realizaron 12 pagos mensuales por por 134,086.4 miles de dólares, equivalentes a 2,726,296.7 miles de pesos (1,182,149.9 miles de pesos fueron amortizaciones del capital y 1,544,146.8 miles de pesos fueron intereses), de los cuales, las facturas que ampararon los pagos se validaron en la página del Servicio de Administración Tributaria y se verificaron las salidas de efectivo en los estados de cuenta bancarios de PEMEX.

9. Captación de los recursos por financiamiento

En relación con la muestra seleccionada para revisión, se comprobó que 7 financiamientos correspondieron a deuda interna por 62,500,000.0 miles de pesos y 11 a deuda externa por 11,644,743.4 miles de dólares (equivalentes a 238,145,456.1 miles de pesos).

Al respecto, se constató que, mediante el documento denominado “Solicitud de Disposición para la Institución Financiera” y pagarés, PEMEX solicitó a las instituciones financieras el desembolso de los recursos de conformidad con las condiciones financieras contratadas.

Asimismo, se constató que, mediante el oficio denominado “Aviso de Ingreso por disposiciones”, la Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) informó a la Gerencia de Procesos de Tesorería, ambas adscritas a PEMEX, el monto que sería depositado por la institución financiera, en el que se indicó la moneda de origen, la fecha de depósito, el monto, el banco, el número de cuenta y el beneficiario, entre otros datos, de acuerdo con lo establecido en las solicitudes de desembolso.

Por otra parte, con el análisis de los estados de cuenta bancarios proporcionados por la entidad fiscalizada, se verificó el ingreso de 15 disposiciones en las cuentas de PEMEX; respecto de tres financiamientos, no se realizó el ingreso, toda vez que se llevó a cabo una operación de manejo de pasivos y la renovación de una línea de crédito directo, como se describe a continuación:

1. Respecto de dos financiamientos, se realizó una operación de manejo de pasivos, la cual consistió en intercambiar bonos a corto plazo con vencimiento de 2024 y 2030 a 2032;0 por lo anterior, el 23 de diciembre de 2021, se registró un ingreso virtual por 5,813,567.0 miles de dólares, sin que existiera flujo de efectivo.

En relación con un financiamiento, se realizó una renovación de la Línea de Crédito Directo contratada con vencimiento al 21 de julio de 2021, por 3,000,000.0 miles de pesos, sin que existiera flujo de efectivo.

10. Asignación y destino de los recursos

Con el análisis de las disposiciones por financiamientos obtenidos por PEMEX en 2021, por 692,812,789.7 miles de pesos, se identificó que los recursos se asignaron como se muestra a continuación:

ASIGNACIÓN DE RECURSOS OBTENIDOS DE FINANCIAMIENTOS EN 2021

(Miles de pesos)

Asignación	Monto	%
PEMEX Corporativo	515,624,343.7	74.4
PEP	175,325,296.6	25.3
Arrendamiento financiero cargo de PEP y PLOG	1,863,149.4	0.3
Total	692,812,789.7	100.0

FUENTE: Base de datos de la "Captación Acumulada 2021", Cédulas de Asignación de Recursos y Reportes de Recursos Financieros No Asignados.

Al respecto, en el numeral 3 "Uso del Endeudamiento" del "Informe Semestral sobre el uso del Endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias" del primer y segundo semestre de 2021, relacionados con el cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Petróleos Mexicanos, se señaló que se ejercieron 133,299.5 y 134,404.5 millones de pesos, destinados para inversión física en programas y proyectos, principalmente por proyectos de infraestructura económica, como se muestra a continuación:

INVERSIÓN A PROYECTOS PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE 2021

(Millones de pesos)

Tipo de Proyecto	Primer Semestre			Segundo Semestre			Total 2021	
	Número de Proyectos	Inversión	Porcentaje	Número de Proyectos	Inversión	Porcentaje	Inversión	Porcentaje Promedio
Infraestructura Económica	123	121,460.1	91.1	127	123,922.2	92.2	245,382.3	91.7
Mantenimiento	53	10,344.0	7.8	77	9,767.3	7.3	20,111.3	7.5
Estudio de Preinversión	12	1,190.2	0.9	13	169.8	0.1	1,360.0	0.5
Adquisiciones	2	239.5	0.2	2	481.4	0.4	720.9	0.3
Otros programas de inversión	3	65.6	0.0	3	63.8	0.0	129.4	0.0
Otros proyectos de inversión	1	0.1	0.0	1	0.0	0.0	0.1	0.0
Total	194	133,299.5	100.0	223	134,404.5	100.0	267,704.0	100.0

FUENTE: Informe Semestral sobre el uso del endeudamiento de Pemex y sus EPS, primer y segundo semestre del 2021.

Asimismo, en el informe del segundo semestre de 2021, PEMEX reportó un desendeudamiento de 57,808.1 millones de pesos.

En relación con las 18 disposiciones por financiamientos seleccionadas como muestra por 300,645,456.1 miles de pesos, se identificó que 11, por 131,085,315.0 miles de pesos, se asignaron a PEMEX Corporativo y 7, por 169,560,141.1 miles de pesos, a PEP, mediante los "Reportes de Recursos Financieros no Asignados" y las "Cédulas de Asignación de Recursos Financieros".

En ese contexto, como parte de los procedimientos de auditoría, se solicitó a PEP, como tercero relacionado con el uso de los recursos obtenidos por financiamientos, que

proporcionara la integración de los proyectos en los cuales se ejercieron recursos provenientes de la “Deuda” contratada por PEMEX Corporativo, así como la información remitida para elaborar los informes semestrales sobre el uso del endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias de 2021.

Al respecto, mediante un oficio del 7 de junio de 2022, PEP señaló lo siguiente:

- a) En relación con los proyectos en los cuales se ejercieron recursos provenientes de la “Deuda”, reiteró una respuesta emitida por la DCF de PEMEX de acuerdo con lo siguiente:

“1) La tendencia a la baja que desde 2017 se ha observado en el porcentaje de la inversión física que se ha financiado con recursos de deuda, con excepción del año 2020, por los efectos de la pandemia de COVID-19 en la demanda de combustibles y el consecuente impacto en los ingresos propios recaudados por la Empresa.”

- b) Respecto de la información entregada por PEP para elaborar los informes semestrales sobre el uso del endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias de 2021, ratificó una respuesta emitida por la DCF de acuerdo con lo siguiente:

“...Para el informe semestral sobre el uso del endeudamiento, siendo éste aplicable a nivel de Pemex consolidado, en el apartado de inversión se considera el ejercicio presupuestal en flujo de efectivo (pagado) de inversión física de los Programas y Proyectos de Inversión (PPIs) de Pemex y sus EPS, reportado por la GFEPS a la GSGPP.

Primer semestre: Corresponde a lo reportado en el Informe del Segundo Trimestre de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, así como al Informe de Avance de Gestión Financiera, ambos del periodo enero-junio.

Segundo semestre: Corresponde a lo reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2021 para el periodo julio-diciembre. Cabe mencionar, que en la Cuenta Pública el periodo enero-junio corresponde a lo reportado en los Informes ya mencionados en el párrafo anterior.

En tal virtud, PEP no entrega directamente a Corporativo la información referida en este inciso, sino que se obtiene de los sistemas institucionales de registro, como parte de los servicios de apoyo que le brinda la Dirección Corporativa de Finanzas.”

Asimismo, después de la notificación de los Resultados Finales y Observaciones Preliminares, mediante una nota informativa del 22 de julio de 2022, la entidad fiscalizada, mediante la DCF, señaló lo siguiente:

...“Conforme a la normatividad aplicable en la materia, las fuentes de ingresos de PEMEX para afrontar los egresos autorizados en el presupuesto son tanto con recursos propios generados de la operación como con, en su caso, el endeudamiento neto.

Como se menciona, tanto en el Informe sobre el Uso del Endeudamiento de Petróleos Mexicanos para el primer semestre de 2021 y el Informe sobre el Uso del Endeudamiento de Petróleos Mexicanos para el segundo semestre de 2021 y puede verificarse en la información presentada como parte de la Cuenta Pública 2021, el endeudamiento neto total del año fue negativo y, por lo tanto, al no haberse obtenido recursos netos provenientes de financiamientos, se infiere que el desarrollo de los proyectos fue cubierto, en lo agregado y atendiendo a la fungibilidad de los recursos, principalmente mediante ingresos generados por la operación...

Por otra parte, las asignaciones de deuda contratada durante el periodo que fueron asignadas a Pemex Exploración y Producción se encuentran documentadas y fueron informadas a las Empresas Productivas Subsidiarias en su momento mediante la emisión de las cédulas de asignación presentadas.

Finalmente, por lo que se refiere a la inclusión de las Empresas Productivas Subsidiarias en la elaboración e integración de los informes, se reitera que la información del ejercicio presupuestal que se incluye en los citados informes se extrae de los sistemas de registro instruccionales, es decir, la información que recogen los sistemas es aquella que las EPS registran como áreas de origen responsables de ejercer sus recursos.” (sic).

11. Pago de amortizaciones de la deuda

En relación con la muestra seleccionada para revisión, integrada por 18 créditos contratados en 2021, 4 créditos formalizados en años anteriores y 1 arrendamiento financiero, se conoció lo siguiente:

- De 15 financiamientos, se realizaron pagos de amortizaciones de deuda interna y externa, por 200,287,027.4 miles de pesos.
 - De 8 financiamientos de deuda interna por 79,500,000.0 miles de pesos.
 - De 7 financiamientos de deuda externa por 120,787,027.4 miles de pesos. (6 por 3,832,486.9 miles de dólares y 1 por 1,750,000.0 miles de euros, valuados al tipo de cambio de la fecha del pago de cada amortización).

- De 8 financiamientos no se realizaron pagos por amortizaciones en el ejercicio 2021.

El detalle de las amortizaciones se presenta a continuación:

Tipo/ Institución	Tipo de Crédito	AMORTIZACIONES (Miles de pesos)			Amortización
		Disposición	Fecha de obtención	Fecha de Vencimiento	
Deuda Interna					
BANORTE	Bancario	3,500,000.0	21/07/2021	28/12/2021	3,500,000.0
INBURSA	Bancario	4,000,000.0	22/01/2021	21/07/2021	4,000,000.0
INBURSA	Bancario	3,000,000.0	21/07/2021	18/11/2021	3,000,000.0
BBVA BANCOMER	Revolvente	9,000,000.0	05/01/2021	04/05/2021	9,000,000.0
BBVA BANCOMER	Revolvente	21,000,000.0	12/03/2021	04/10/2021	21,000,000.0
BBVA BANCOMER S.A.	Revolvente	19,000,000.0	21/05/2021	03/09/2021	19,000,000.0
Banco INVEX S.A. Institución de Banca Múltiple (a)	Certificados Bursátiles	10,000,000.0	07/12/2011	24/11/2021	10,000,000.0
Banco INVEX S.A. Institución de Banca Múltiple (a)	Certificados Bursátiles	10,000,000.0	29/11/2012	24/11/2021	10,000,000.0
Subtotal		79,500,000.0			79,500,000.0
Deuda Externa					
Deutsche Bank Trust Company Americas (a)	Emisión de Bonos	63,043,825.0	23/09/2019	23/12/2021	42,855,845.9
Deutsche Bank AG (a)	Emisión de Bonos	37,993,252.5	21/02/2017	23/08/2021	41,141,292.5
Mizuho Bank LTD	Revolvente	30,547,530.0	19/08/2021	09/09/2021	21,762,482.5
Bank of America US	Bancario	9,951,750.0	17/09/2021	20/12/2021	10,461,900.0
BANORTE	Bancario	2,997,795.0	21/09/2021	20/12/2021	3,138,570.0
Private Export Funding Corporation	ECA ¹	4,375,866.0	27/05/2021	27/09/2021	244,786.6
Marverde Infraestructura, S.A. de C.V. (a)	Arrendamiento financiero				1,182,149.9
Subtotal		148,910,018.5			120,787,027.4
Total		228,410,018.5			200,287,027.4

FUENTE: Base de datos de los archivos electrónicos denominados "Captación Acumulada, 2021" y "Base acumulada 2021", Tablas de amortización, oficios y programas de pagos.

Notas: (1) Líneas de Crédito Garantizadas por Agencias de Crédito a la Exportación.

(a) La captación de los financiamientos se realizó en años anteriores al 2020.

Al respecto, de los 15 financiamientos que reportaron amortizaciones en el ejercicio 2021 por 200,287,027.4 miles de pesos, se constató lo siguiente:

a) Créditos revolventes

- En tres créditos revolventes de deuda interna, con disposiciones por 58,547,530.0 miles de pesos, se constató que PEMEX efectuó pagos de amortizaciones por 49,762,482.5 miles de pesos.

- En un crédito revolvente de deuda externa, por 21,000,000.0 miles de pesos, se identificó que se realizaron siete pagos parciales en un plazo de 206 días, del cual proporcionó la solicitud de disposición y las solicitudes de renovación del financiamiento.
- b) Créditos bancarios
- En cinco créditos bancarios (tres de deuda interna por 3,500,000.0, 4,000,000.0 y 3,000,000.0 miles de pesos, respectivamente; dos de deuda externa por 500,000.0 y 150,000.0 miles de dólares, equivalentes a 10,461.900.0 y 3,138,570.0 miles de pesos, valuados al tipo de cambio de la fecha de la operación), se realizaron amortizaciones por 24,100,470.0 miles de pesos.
- c) Certificados bursátiles
- En dos emisiones de certificados bursátiles contratados en 2011 y 2012, se realizó el pago de amortizaciones por 20,000,000.0 miles de pesos.
- d) Emisiones de bonos
- En dos emisiones de bonos se identificó lo siguiente:
 - De un acreedor se realizó el pago de una amortización por 1,750,000.0 miles de euros, equivalentes a 41,141,292.5 miles de pesos.
 - De un acreedor se realizó un pago de amortización anticipado por 2,062,132.0 miles de dólares, equivalentes a 42,855,845.9 miles de pesos, como parte de la operación de manejo de pasivos con los apoyos patrimoniales otorgados por el Gobierno Federal, a fin de mejorar el perfil de vencimientos de PEMEX.
- e) Crédito garantizado por Agencias de Crédito a la Exportación
- Respecto de una línea de Crédito Garantizado por una Agencia de Crédito a la Exportación, se realizó el pago de una amortización semestral por 12,222.2 miles de dólares, equivalentes a 244,786.6 miles de pesos.
- f) Arrendamiento Financiero
- En relación con el arrendamiento financiero, se conoció que el 17 de diciembre de 2015, PEP suscribió un contrato de arrendamiento con una vigencia al 17 de junio de 2031, en el cual se obligó a pagar 2,011,296.4 miles de pesos, mediante 180 pagos mensuales con un interés sobre el saldo insoluto. Al respecto, se comprobó que durante el ejercicio 2021, PEMEX realizó 12 pagos mensuales por un total de 1,182,149.9 miles de pesos.

De lo anterior, se constató que los pagos por amortización se realizaron de conformidad con los contratos suscritos, con los Registros de Obligaciones Financieras autorizadas por la SHCP y en los plazos pactados en los programas de pago y tablas de amortización. Adicionalmente, se verificaron las salidas de efectivo en los estados de cuenta bancarios de PEMEX.

12. Costo financiero

En relación con la muestra seleccionada para revisión, integrada por 18 créditos contratados en 2021, 4 créditos formalizados en años anteriores y 1 arrendamiento financiero, se comprobó que en 2021 se realizaron pagos de costo financiero por 15,299,897.0 miles de pesos.

- En 8 financiamientos de deuda interna se pagaron 2,594,756.0 miles de pesos por intereses, comisiones y gastos legales.
- Respecto de 14 financiamientos de deuda externa se pagaron 12,705,141.0 miles de pesos por intereses, comisiones, gastos legales e Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por pagos al extranjero.
- En cuanto a 1 financiamiento, no se generó costo financiero en 2021.

El detalle del costo financiero pagado en 2021 por los financiamientos revisados se presenta a continuación:

COSTO FINANCIERO PAGADO EN 2021 DE LOS CRÉDITOS SELECCIONADOS COMO MUESTRA

(Miles pesos)

Institución Financiera	Tipo de Crédito	Intereses (A)	Comisiones (B)	Gastos (C)	Impuesto Sobre la Renta		Total (A+B+C+D+E)
					Intereses (D)	Comisiones (E)	
<i>Deuda interna</i>							
BANORTE	Crédito Bancario	113,560.9	0.0	0.0	0.0	0.0	113,560.9
BANCO INBURSA	Crédito Bancario	135,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0	135,900.0
BANCO INBURSA	Crédito Bancario	71,525.0	0.0	0.0	0.0	0.0	71,525.0
BANCO INBURSA ¹	Crédito Bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BBVA BANCOMER	Crédito Revolvente	163,867.8	618.8	0.0	0.0	0.0	164,486.6
BBVA BANCOMER	Crédito Revolvente	322,327.5	0.0	0.0	0.0	0.0	322,327.5
BBVA BANCOMER	Crédito Revolvente	213,098.8	13,118.9	0.0	0.0	0.0	226,217.7
Banco INVEX S.A. Institución de Banca Múltiple	Certificados Bursátiles	784,796.2	135.7	450.5	0.0	0.0	785,382.4
Banco INVEX S.A. Institución de Banca Múltiple	Certificados Bursátiles	773,500.0	1,855.9	0.0	0.0	0.0	775,355.9
Subtotal		2,578,576.2	15,729.3	450.5	0.0	0.0	2,594,756.0
<i>Deuda externa</i>							
Deutsche Bank Trust	Emisión de Bonos	0.0	36,827.1	8,859.5	0.0	1,897.5	47,584.1

Institución Financiera	Tipo de Crédito	Intereses (A)	Comisiones (B)	Gastos (C)	Impuesto Sobre la Renta		Total (A+B+C+D+E)
					Intereses (D)	Comisiones (E)	
Deutsche Trust	Bank Emisión de Bonos	0.0	0.0	17,490.9	0.0	0.0	17,490.9
Deutsche Trust	Bank Emisión de Bonos	0.0	0.0	1,455.0	0.0	0.0	1,455.0
Deutsche Bank AG, London Branch	Crédito Bancario	53,042.9	44,679.8	2,058.4	2,733.0	2,302.1	104,816.2
The Bank of Nova Scotia	Crédito Bancario	90,663.8	187,500.0	2,558.3	4,671.5	9,660.9	295,054.5
Bank of America US	Crédito Bancario	57,912.4	0.0	0.0	2,983.9	0.0	60,896.3
BANORTE	Crédito Bancario	16,664.9	0.0	0.0	0.0	0.0	16,664.9
Mizuho Bank LTD	Crédito Revolvente	865,071.5	200.5	0.0	32,226.1	0.0	897,498.1
Mizuho Bank LTD	Crédito Revolvente	212,111.7	0.0	0.0	7,885.2	0.0	219,996.9
Sumitomo Banking Corporation	Mitsui Crédito ECA ²	16,647.5	103,328.5	2,029.7	0.0	0.0	122,005.7
Private Funding Corporation	Export Crédito ECA ²	9,505.2	245,352.5	0.0	0.0	0.0	254,857.7
Deutsche Trust Americas	Bank Emisión de Bonos	5,659,611.1	1,973,550.7	8,562.4	291,609.8	101,685.1	8,035,019.1
Deutsche Bank AG	Emisión de Bonos	1,028,532.3	1,984.9	4,142.7	52,994.9	0.0	1,087,654.8
Marverde Infraestructura, S.A. de C.V.	Arrendamiento financiero	1,544,146.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1,544,146.8
Subtotal		9,553,910.1	2,593,424.0	47,156.9	395,104.4	115,545.6	12,705,141.0
Total		12,132,486.3	2,609,153.3	47,607.4	395,104.4	115,545.6	15,299,897.0

FUENTE: Base de datos denominada "Numeral 12. Base acumulada Ejercicio 2021"

NOTA: ^{1/} El crédito bancario tiene fecha de vencimiento en mayo de 2022, por lo que su costo financiero y amortización son pagaderos en la fecha de su vencimiento.

^{2/} Líneas de Crédito Garantizadas por Agencias de Crédito a la Exportación.

a) Intereses

En 18 créditos y 1 arrendamiento financiero, se comprobó que se realizaron pagos de intereses por 12,132,486.3 miles de pesos.

b) Comisiones

Respecto de 9 créditos y 3 emisiones de bonos, se constató que se realizaron pagos de comisiones por 2,609,153.3 miles de pesos por concepto de saldos no dispuestos, emisión de certificados bursátiles, colocación de bonos, pagos por servicios de calificación crediticia, apertura de línea de crédito, administración, entre otros.

c) Gastos legales

En 4 créditos y 5 emisiones de bonos, se comprobó que se realizaron pagos de gastos legales por 47,607.4 miles de pesos.

d) ISR

Por lo que corresponde a las retenciones del ISR por 395,104.4 y 115,545.6 miles de pesos, originadas por el pago de intereses y comisiones a las instituciones financieras y acreedores en el extranjero, se verificó que el tratamiento fiscal de cada una de las operaciones de los financiamientos y de la emisión de bonos cumplió con la normativa aplicable en la materia.

Respecto, de lo anterior, se verificó que los pagos se realizaron de conformidad con los términos y condiciones establecidos en los contratos, certificados de las emisiones de bonos, Registros de Obligaciones Financieras autorizados por la SHCP, así como en los programas de pago y en las confirmaciones de las instituciones financieras a PEMEX.

Adicionalmente, se verificaron las salidas de efectivo en los estados de cuenta bancarios de PEMEX.

13. Registro contable y presupuestario

Se constató que el registro contable y presupuestario de las operaciones de captación y pago de la amortización y costo financiero de la deuda realizadas en el ejercicio 2021, así como de las aportaciones patrimoniales provenientes de los apoyos del Gobierno Federal, se realizó de conformidad con el “Instructivo para el Manejo de Cuentas de Balance y Resultados” y con la “Matriz del registro contable presupuestal de la deuda en el Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Líneas de Negocio”; asimismo, se verificó que el registro contable de las operaciones se realizó en el Sistema de Aplicaciones y Productos para el procesamiento de datos (SAP) de PEMEX.

14. Comportamiento de la deuda

Evolución de la deuda

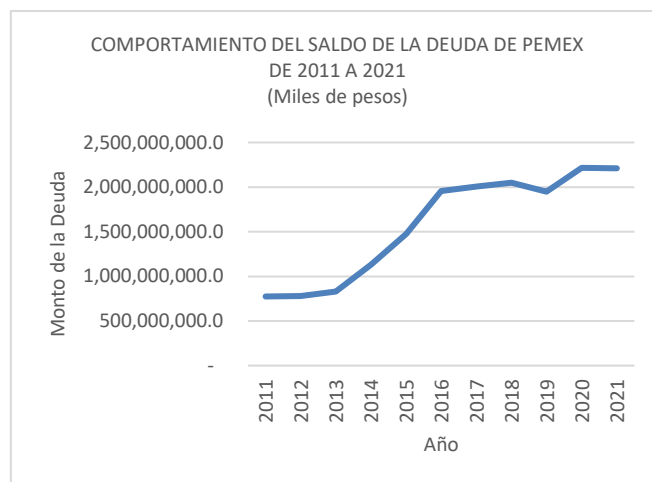
Se constató que al 31 de diciembre de 2021, PEMEX reportó en sus Estados Financieros Consolidados, un saldo de la deuda por 2,212,357,423.0 miles de pesos (que no incluye intereses devengados por 37,338,471.6 miles de pesos). Al respecto, se realizó el análisis del comportamiento de la deuda reportada en los Estados Financieros de 2011 a 2021 y, como resultado, se identificó que en dicho periodo, la deuda de PEMEX creció un 185.6%; asimismo, se precisa que en 2021, la deuda decreció en un -0.2%. A continuación, se muestra el gráfico del comportamiento de la deuda de PEMEX:

COMPORTAMIENTO DEL SALDO DE LA DEUDA DE PEMEX DE 2011 A 2021
(Miles de pesos)

Año	Monto deuda	Diferencia en relación con el año anterior	% variación en relación con el año anterior
2011	774,546,648.0	-	-
2012	777,860,859.0	3,314,211.0	0.4%
2013	831,425,412.0	53,564,553.0	6.9%
2014	1,129,578,765.0	298,153,353.0	35.9%
2015	1,474,893,313.0	345,314,548.0	30.6%
2016	1,955,355,263.0	480,461,950.0	32.6%
2017	2,005,796,447.0	50,441,184.0	2.6%
2018	2,048,853,485.0	43,057,038.0	2.1%
2019	1,950,027,218.0	-98,826,267.0	-4.8%
2020	2,216,070,465.0	266,043,247.0	13.6%
2021	2,212,357,423.0	-3,713,042.0	-0.2%

FUENTE: Estados Financieros dictaminados de PEMEX y sus EPS, 2011-2021.

Nota: *Las cifras no incluyen los intereses devengados.



FUENTE: Estados Financieros dictaminados de PEMEX y sus EPS, 2011-2021.

Calificaciones Crediticias

Como se describió en el resultado 6 “Estrategia de mitigación de riesgos”, en el ejercicio 2021 las agencias calificadoras HR Ratings y Standard and Poor’s Global Ratings mantuvieron el estado crediticio de PEMEX en “Estable”, por diversas razones, entre las que se encuentra la disciplina fiscal ejercida para limitar el incremento en el déficit presupuestario a pesar de que el impacto económico por el COVID-19 fue mayor de lo esperado.

Por otra parte, la agencia calificadora Moody’s Investors Service, calificó el estado crediticio de PEMEX como “negativo”, por las suposiciones de un alto apoyo gubernamental y una alta correlación de incumplimiento entre PEMEX y el Gobierno.

Postura de la entidad fiscalizada

En las notas de los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, se informó que las estrategias de PEMEX y el Gobierno Federal para preservar la liquidez son las siguientes:

- PEMEX solicitó aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal para 2022 y 2023, las cuales serán utilizadas para el pago de los compromisos de deuda a corto plazo con vencimientos en 2022 y 2023. Al 31 de marzo de 2022, recibió 45,437,538.0 miles de pesos.

- La reducción de la tasa fiscal del Derecho de Utilidad Compartida del 54.0% en 2021 al 40.0% para 2022 disminuye la carga fiscal para PEMEX.
- Capacidad de refinanciar el remanente de deuda a corto plazo mediante créditos bancarios directos y revolventes.
- Los precios del crudo, del gas natural y de otros productos petrolíferos muestran una recuperación, especialmente en los primeros meses de 2022, aunado al hecho de que la actividad económica también se incrementó.

Adicionalmente, durante el proceso de auditoría, la entidad fiscalizada señaló que, en relación con el manejo de la deuda de PEMEX, el “Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2021-2025” incluyó el objetivo estratégico denominado “Fortalecer las finanzas internas y garantizar los requerimientos financieros”, así como la estrategia “Mantener un endeudamiento neto de cero en términos reales a lo largo de la administración”.

Asimismo, señaló que los objetivos y estrategias en materia de deuda establecidos en el plan de negocios se alinean con la Propuesta Global de Financiamiento que anualmente se presenta al Consejo de Administración de PEMEX para su aprobación y posteriormente se envía a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se incorpore en la Ley de Ingresos de la Federación, la cual considera el nivel de endeudamiento que incluye la emisión y contratación de la deuda, así como aquellas erogaciones destinadas a cubrir las amortizaciones por concepto de deuda interna y externa. Lo anterior se constató como se describe en los resultados 2 “Propuesta Global de Financiamiento” y 3 “Límite de Endeudamiento”.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 14 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

El presente se emite el 13 de octubre de 2022, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera de la deuda para comprobar que la emisión, colocación, contratación, amortización, pago del costo financiero y aplicación de la deuda, así como el registro de las operaciones y su presentación en los estados financieros, se efectuaron de conformidad con las disposiciones legales y normativas, y específicamente respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, Petróleos Mexicanos cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Lilia Peña Labana

L.C. Dagoberto Sotelo García

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Comprobar que Petróleos Mexicanos contó con un marco normativo interno, actualizado y autorizado, para regular las operaciones de emisión, colocación, contratación, pago de la deuda y del costo financiero, así como su registro contable y presupuestario.
2. Verificar que la propuesta global de financiamiento de Petróleos Mexicanos para el ejercicio 2021, se encontró debidamente aprobada por su Consejo de Administración y por el Congreso de la Unión.
3. Constatar que los procesos realizados en 2021 para la obtención de financiamientos internos y externos, considerados como Deuda de Petróleos Mexicanos, cumplieron con la normativa.
4. Comprobar que los recursos obtenidos en 2021 por Petróleos Mexicanos, por financiamientos internos y externos considerados como Deuda, se depositaron conforme a las condiciones pactadas con las instituciones financieras, y que dichos recursos se destinaron para los fines autorizados.

5. Verificar que las amortizaciones y el costo financiero de la deuda interna y externa de Petróleos Mexicanos en 2021, se pagaron de acuerdo con los contratos y convenios formalizados.
6. Constatar que, en 2021, el endeudamiento interno y externo de Petróleos Mexicanos en 2021, se encontró dentro de los límites autorizados por su Consejo de Administración y por el Congreso de la Unión.
7. Verificar que las operaciones de mitigación de riesgos realizadas por Petróleos Mexicanos en 2021, relacionadas con su endeudamiento neto, se realizaron de manera oportuna y en cumplimiento de la normativa.
8. Comprobar que las aportaciones patrimoniales recibidas por el Gobierno Federal para disminuir la deuda de Petróleos Mexicanos se destinaron para el pago de las amortizaciones de los financiamientos contratados.
9. Constatar que las disposiciones, amortizaciones y costo financiero de la deuda interna y externa de Petróleos Mexicanos, correspondientes al ejercicio 2021, se registraron y revelaron en los estados financieros y en la Cuenta Pública.

Áreas Revisadas

La Dirección Corporativa de Finanzas de Petróleos Mexicanos.